
Colonial

Política de Responsabilidad Social Corporativa

Grupo Colonial



Índice de contenidos

Introducción.....	3
Objetivos de la Política	3
Principios de actuación: Misión, Visión y Valores	3
Ámbito de aplicación	4
Estrategia y Compromisos en RSC	4
1. Desarrollo de las personas	4
2. Satisfacción y fidelización de nuestros clientes.....	5
3. La gestión eco-eficiente	5
4. Generación de valor sostenible	6
5. Ética y cumplimiento	6
Sistema de seguimiento	7
Mecanismos de supervisión	7
Información y Comunicación	8

Introducción

Esta Política constituye el pilar del compromiso del Grupo Colonial con sus grupos de interés y define los principios de la Estrategia y el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) del Grupo.

Objetivos de la Política

El objetivo de la Política de RSC es sentar los principios y las bases de los compromisos que el Grupo Colonial mantiene voluntariamente en relación con sus grupos de interés.

El Grupo Colonial se compromete a dedicar los recursos necesarios para desarrollar los instrumentos más adecuados para garantizar el cumplimiento de esta Política por parte de todas las personas sujetas a la misma.

Principios de actuación: Misión, Visión y Valores

Esta Política está orientada a ayudar a toda la organización a desarrollar la Misión y la Visión del Grupo Colonial a través de los valores y dentro del marco del Código Ético del Grupo.

Misión del Grupo Colonial

“Crear valor a largo plazo para los accionistas, inversores, empleados y todos los grupos de interés a través de la inversión y gestión de edificios de oficinas que permitan a nuestros clientes desarrollar todo su potencial.”

Visión del Grupo Colonial

“Ser líderes en el mercado europeo de oficinas, reconocidos por nuestra experiencia y profesionalidad, por nuestra solidez y rentabilidad, proporcionando soluciones inmobiliarias excelentes y sostenibles, adaptadas a las necesidades de los clientes.”

Valores del Grupo Colonial

Excelencia

Profesionalidad

Liderazgo

Compromiso

Rigor

Transparencia

Ámbito de aplicación

La Política de RSC es de obligado cumplimiento para todos los empleados del Grupo Colonial, así como para los administradores y personas que representen al Grupo y se procurará su cumplimiento por los socios de negocio y colaboradores en los aspectos que resulten aplicables para asegurar la consecución de los objetivos de la Política.

Estrategia y Compromisos en RSC

Los compromisos en RSC del Grupo Colonial se agrupan en cinco grandes áreas de actuación que especifican las prioridades estratégicas que deben ser objeto desarrollo y seguimiento por parte cada una de las Direcciones:

1. Desarrollo de las personas.
2. Satisfacción y fidelización de nuestros clientes.
3. La gestión eco-eficiente.
4. Generación de valor sostenible.
5. Ética y cumplimiento.

1. Desarrollo de las personas

La cultura del Grupo Colonial está basada en el compromiso, el trabajo en equipo y la colaboración entre las personas que la componen. Con el objetivo de transformar dicha cultura en ventaja competitiva, el Grupo busca desarrollar su talento a través de las siguientes Prioridades:

- Crear un entorno de trabajo atractivo que asegure el desarrollo personal y profesional de sus empleados.
- Facilitar mecanismos de flexibilidad en las condiciones de trabajo para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- Fomentar la equidad e igualdad de oportunidades, así como la promoción del bienestar y la salud de los empleados.
- Fomentar la gestión del conocimiento a través del desarrollo e implantación de planes de formación adaptados a la necesidad de la plantilla del Grupo.
- Desarrollar instrumentos para reforzar la identificación, atracción, desarrollo y retención del talento de las personas.
- Mejorar la comunicación interna mediante la aplicación de las nuevas tecnologías y actualización permanente de la intranet corporativa, así como a través de encuestas de clima laboral.
- Garantizar un entorno laboral seguro y que promueva la salud y bienestar de los empleados.

2. Satisfacción y fidelización de nuestros clientes

Asegurar la satisfacción, la confianza y la fidelidad de nuestros clientes es un aspecto crítico para asegurar la sostenibilidad del Grupo Colonial. A través de un diálogo activo, el Grupo busca hacer frente a las oportunidades de crecimiento, satisfacer las necesidades de su red de clientes y dar respuesta a las siguientes Prioridades:

- Garantizar la calidad y la seguridad técnica de los inmuebles que componen la cartera del Grupo Colonial.
- Fomentar la innovación y ser punteros en la oferta de servicios disponibles en las zonas comunes.
- Promover activamente la accesibilidad de los distintos inmuebles que componen la cartera, asegurando de esta forma la calidad del servicio prestado.
- Asegurar un canal proactivo de comunicación bidireccional y transparente con los distintos clientes (monousuarios y multiusuarios).
- Fomentar la incorporación de aspectos medioambientales y sociales en las encuestas de satisfacción, así como el desarrollo de encuestas sobre aspectos específicos que puedan preocupar a los clientes (medioambiente, accesibilidad, servicios, etc.).
- Promover la realización de actividades sociales o de voluntariado con los clientes con el fin de dar a conocer mejor la labor del Grupo Colonial y mejorar su satisfacción.

3. La gestión eco-eficiente

La gestión de nuestra cartera de inmuebles debe estar alineada con nuestros valores y compromisos para contribuir activamente a un mundo más sostenible. A través de la incorporación de procesos y acciones eco-eficientes, el Grupo busca reducir su un impacto medioambiental en los mercados que está presente, con las siguientes Prioridades:

- Continuar avanzando en la certificación de los inmuebles que componen la cartera del Grupo Colonial.
- Mejorar el nivel técnico ambiental de las instalaciones mediante acciones específicas que precisan los inmuebles existentes.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos así como la reducción de los residuos generados.
- Favorecer las prácticas de edificación sostenible en los nuevos activos adquiridos por el Grupo.
- Asegurar la disponibilidad de la información de los consumos de los distintos inmuebles, así como la integridad sobre la misma.
- Fomentar el desarrollo de herramientas para monitorizar los consumos permitiendo un seguimiento de la evolución de los mismos.

- Desarrollar programas de mejora continua del desempeño medioambiental y energético.
- Estandarizar e implantar de forma homogénea la estrategia de compras sostenibles entre las distintas sociedades del Grupo.
- Optimizar los procesos de gestión bajo el mismo sistema integrado.

4. Generación de valor sostenible

La gestión integrada de los aspectos financieros, sociales y medioambientales está incorporada en las políticas y procesos del Grupo Colonial. En ese sentido, todas las prácticas desarrolladas en el Grupo serán una referencia en comportamiento empresarial y deben estar enfocadas a la generación de impacto social positivo mediante la generación de valor a los grupos de interés a través de las siguientes **Prioridades**:

- Promover la cultura de responsabilidad social corporativa en la organización.
- Maximizar la estrategia de generación de cash flow a través de la gestión proactiva de la cartera de activos.
- Mejorar la relación con la sociedad aportando valor a los grupos de interés.
- Incrementar la transparencia de la información comunicada a los grupos de interés.
- Promover la gestión integrada de los aspectos financieros, sociales y ambientales en la cultura de la organización y en todos los procesos.
- Continuar avanzando en la generación y consolidación de la información no financiera del grupo.
- Gestión activa de nuestra cartera de activos con el fin de reposicionar los inmuebles y maximizar la creación de valor.
- Integración y homogeneización de los procesos de las distintas sociedades del grupo.

5. Ética y cumplimiento

El Grupo Colonial tiene como compromiso, tanto con sus inversores, como los distintos grupos de interés, el desarrollo de sus actividades de forma ética, transparente y alineada con los requerimientos normativos. En ese sentido, a través de instrumentos como el Código Ético y la Unidad de Compliance, el Grupo busca asegurar un impacto social positivo en este ámbito siguiendo las **Prioridades** que se describen a continuación:

- Continuar desarrollando instrumentos que permita el seguimiento y monitorización del cumplimiento de los requisitos legales.
- Fomentar la visibilidad y transparencia de las prácticas llevadas a cabo por el equipo
- Seguir manteniendo las mejores prácticas en Gobierno Corporativo
- Fomentar los principios del código ético del Grupo Colonial entre los distintos grupos de interés.

Sistema de seguimiento

Cada dirección del Grupo Colonial es responsable de establecer:

- Actividades que desarrollen las prioridades definidas.
- Objetivos cuantitativos y cualitativos de cada una de las prioridades.
- Indicadores de seguimiento asociados a cada objetivo.

Los indicadores de seguimiento se prepararán semestralmente por las direcciones y serán reportados al Grupo de Trabajo responsable de la gestión de la responsabilidad social corporativa en el Grupo Colonial y anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.

Mecanismos de supervisión

Tal y como se establece en el Artículo 32 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control será responsable de supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa.

A estos efectos, el Comité de Auditoría y Control tiene específicamente atribuidas las siguientes funciones:

- La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor
- El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés
- La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la Sociedad, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales
- La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Información y Comunicación

Como parte de las herramientas de las que dispone el Grupo Colonial para hacer seguimiento del cumplimiento de esta Política, existen varios canales de comunicación específicos con los grupos de interés, además de los informes anuales o intermedios que publica el Grupo Colonial en su página web que se detallan a continuación:

Grupos de Interés	Canales de Comunicación
Inversores	Correo electrónico, Teléfono, Página web (Apartado de "Información para accionistas e inversores"), Webcast Trimestrales y Roadshows con inversores institucionales e Investor Day
Accionistas	Correo electrónico, Teléfono, Página web (Apartado de "Información para accionistas e inversores"), Webcast Trimestrales
Clientes	Gerente del Inmueble, Portal de Clientes Grupo Colonial (Intranet Inmobiliaria Colonial y ServicebySFL) y Puntos de Contacto de gestión de clientes (Teléfono, correo y web).
Financiadores	Puntos de Contacto con la Dirección (Teléfono, correo y web).
Empleados	Intranet, Puntos de Contacto (Teléfono, correo y web) y Canales informales de comunicación horizontales y verticales (Presenciales).
Proveedores	Plataforma de gestión de proveedores y Puntos de Contacto con responsables de compras (Teléfono, correo y web).
Sociedad	Puntos de Contacto generales (Teléfono, correo y web).

En la comunicación con los grupos de interés se seguirán los principios y las prácticas de comunicación responsable recogidos en el Código Ético del Grupo Colonial.